



Facturación del Servicio de Agua Potable

El acceso al agua potable es un servicio esencial para hogares, comercios e industrias. Para garantizar un uso eficiente del recurso y establecer una estructura justa de costos, se han definido diferentes tarifas y ajustes según el consumo y el tipo de cliente.

Este sistema de facturación contempla una tarifa base que incluye un cargo fijo y un costo variable por metro cúbico consumido. Además, se aplican bonificaciones y recargos dependiendo del consumo y la categoría del usuario. En algunos casos especiales, también pueden otorgarse descuentos adicionales.

A continuación, se detallan las reglas del sistema de facturación y los cálculos necesarios para determinar el monto final a pagar.

Tarifa base:

- Todas las facturas incluyen un cargo fijo de \$7000 además del costo por consumo.
- El costo por metro cúbico (m³) de agua es de \$200/m³.

Bonificaciones y Recargos según tipo de cliente:

Cliente Residencial:

- Si el consumo es menor a 30 m³, se aplica una bonificación del 10% sobre el costo del consumo
- Si el consumo supera los 80 m³, se aplica un recargo del 15% sobre el costo del consumo.

Cliente Comercial:

- Si el consumo es superior a 150 m³, se aplica una bonificación del 8% sobre el costo del consumo.
- Si el consumo supera los **300 m³**, la bonificación aumenta al **12%**.
- Si el consumo es menor a 50 m³, se aplica un recargo del 5%.

Cliente Industrial:

- Si el consumo es superior a 500 m³, se aplica una bonificación del 20% sobre el costo del
- consumo
- Si el consumo supera los 1,000 m³, la bonificación aumenta al 30%.



Programación I Scarafilo Germán - Gatto Catriel - Ochoa Gonzalo Guía Condicionales

• Si el consumo es menor a 200 m³, se aplica un recargo del 10%.

Casos especiales:

• Si el cliente es **Residencial** y el total de la factura sin impuestos ni bonificaciones es menor a \$35000, se aplica un **descuento adicional del 5%**.

En todos los casos, se aplica el IVA del 21% sobre el total.

Requerimientos del programa:

- 1. Solicitar al usuario:
 - Cantidad de metros consumidos
 - o Tipo de cliente, que puede ser: Residencial, Comercial o Industrial.
- 2. Calcular:
 - Subtotal de consumo.
 - o Bonificaciones, si corresponde
 - o Recargos, si corresponde
 - o Subtotal, con recargos y bonificaciones.
 - IVA aplicado (21%), si corresponde.
 - o Total final a pagar.
- 3. Mostrar en pantalla el desglose de los cálculos.